



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE SALTA

FACULTAD DE
CS. ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES



RES DECECO ECO N°

0680-26

EXPTE. N°: 505/2025 ECO-UNSA

Salta,

23 SEP 2026

VISTO: La Res CD ECO N° 341/26 mediante la cual se incorpora al alumno Cristian Horacio MAMANI, al dictado de la 12va cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución CD ECO N° 341/26 se incorpora al alumno Cristian Horacio MAMANI, al dictado de la 12va cohorte de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

Que el citado alumno cursó los Módulos I al VI en condición de alumno externo.

Que la defensa del Trabajo Final se llevó a cabo el día 08 de julio de 2026, y posteriormente se emitió la resolución enunciada, por lo que corresponde fijar la fecha de egreso del alumno MAMANI.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Establecer que la fecha de egreso del Cr. Cristian Horacio MAMANI, D.N.I.: 39.219.339, es el 08 de julio de 2026, día en el que defiende su Trabajo Final, de la carrera de posgrado Especialización en Tributación.

ARTICULO 2°.- Publicar en el Boletín Oficial de la UNSa, notificar al Departamento de Informática y a la Dirección de Posgrados y siga para su toma de razón y demás efectos.

Melg/rsc

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.